OPINIÓN

El Comercio abre sus páginas al intercambio de ideas y reflexiones. En este marco plural, el Diario no necesariamente coincide con las opiniones de los articulistas que las firman, aunque siempre las respeta.

LA BÚSQUEDA DE LA REDENCIÓN EN LA PELÍCULA "MAGALLANES"

El alma insomne

– ALFREDO BULLARD –
Abogado

"Cuánta pena contiene un recuerdo, olvidando las penas se calma, el olvido es el sueño del alma, pero mi alma no puede dormir". Es parte de la letra de "El cisne", del grupo musical Savia Andina.

Una bella canción. Y lo es no solo por expresar ese lamento andino típico de la música tocada con quena y zampoña, sino por su capacidad de reflejar nuestra constante incapacidad para olvidar.

No uso "olvido" como sinónimo de enterrar malos recuerdos. Lo uso como la capacidad de superarlos, de aprender de lo que hicimos y evitar los mismos errores. No es olvido de negación complaciente, sino de perdón mutuo y propósito de enmienda. Olvidar es, paradójicamente, recuerdo constructivo.

"Magallanes", la extraordinaria película de Salvador del Solar, trajo, de manera ineludible, el recuerdo de "El cisne" y esa negación a redimirnos tan propia de los peruanos. La culpa es la protagonista principal. Todos los personajes la llevan a cuestas. Los recuerdos de una niña abusada y violada, de asesinatos y torturas, de violencia brutal exigen una redención que nadie sabe cómo alcanzar.

Magallanes, un ex combatiente en el Ayacucho azotado por el terrorismo, quiere encontrar la redención en la venganza del "vigilante", del vengador anónimo que cree que hacer justicia lo autoriza a romper la ley. Confunde, melancólicamente, culpa, amor y deseo compulsivo de ser castigado. Su compañero de armas (excepcionalmente interpretado por Bruno Odar) cree que la logrará autojustificándose por haber luchado contra un enemigo que merecía su brutalidad. El coronel la busca en la complicidad de su demencia senil, que traslada la culpa a su hijo, un abogado frívolo que cree que la redención se logra pagando dinero.

Y Celina, la víctima (en la mejor actuación de Magaly Solier), la busca en su esfuerzo fallido de reconstruir su vida, de tener su negocio. Pero duró hasta que los intentos de redención de los demás la invaden para frustrar su esfuerzo por olvidar.

APRECIACIÓN
Salvador del Solar no oculta en la película su visión del derecho: un sistema irrelevante para definir qué es justo y qué es injusto.

Todos, a su manera, son víctimas de la culpa. De la propia y la ajena. De la que te convierte en responsable y de la que te convierte en víctima. De esa que niega la reconciliación.

Es notable la escena en que el quechua es usado metafóricamente para expresar la incapacidad de diálogo, mostrando que, sin que el espectador entienda qué se dice, entienda qué se siente: una rabia acumulada, una frustración incomprendida, un alma que reclama porque no se le deja dormir.

Confieso que siento un orgullo particular por el trabajo de Salvador. Fue mi alumno en la Facultad de Derecho, mi practicante en un estudio de abogados y, sobre todo, un buen amigo. Para suerte del arte, dejó la abogacía (el personaje del hijo del coronel parece explicar por qué). Pero no oculta en su película su visión del derecho: un sistema irrelevante para definir qué es justo y qué es injusto. La justicia es un accidente que ocurre pocas veces. La ley no persigue a quien violó a una niña durante la lucha antisubversiva. Para eso el derecho es intrascendente.

Hay en "Magallanes" otro lugar común en el cine peruano: la culpa de los terroristas no aparece. Tampoco está en "La boca del lobo" ni en "Días de Santiago" ni en la "Teta asustada". El terrorismo (omnipresente) no tiene personaje "conflictuado" ni por la culpa ni por la redención. No hay introspección ni proceso emocional de terroristas. Somos privados de saber que sienten. Permanecen, como en la época del terror, invisibles como si el miedo a verlos y escucharlos siguiera vivo.

No es una crítica. El director no está obligado a alejarse de su subjetividad y la perspectiva que quiere transmitir. Por eso es arte y no noticiero ni documental. Pero es llamativo como lugar común.

Un dicho popular dice que el perdón es la venganza de los buenos. De eso trata "Magallanes": de lo escasa que parece ser la bondad, a pesar de lo devastador que es el perdón para la maldad.

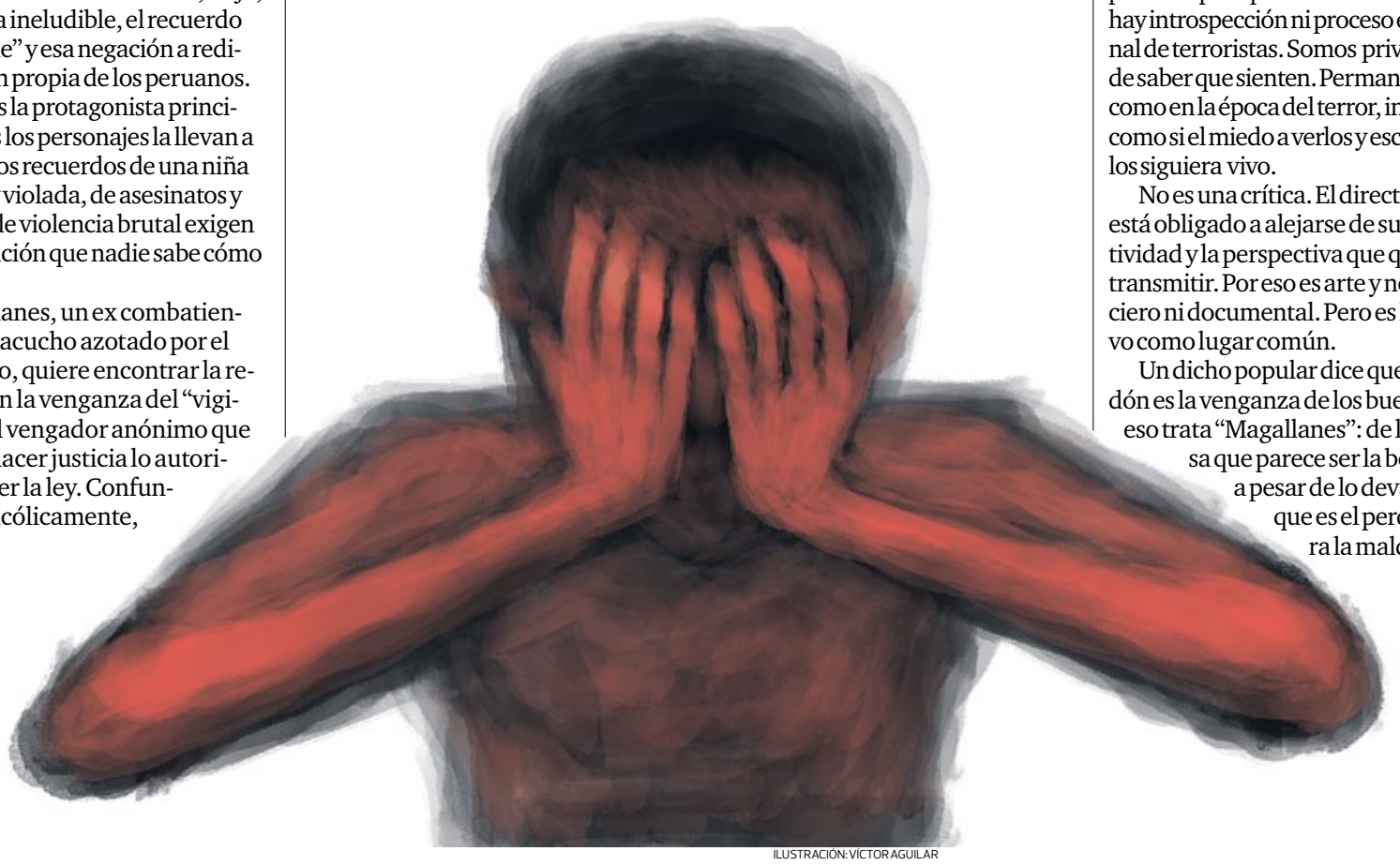

ILUSTRACIÓN: VÍCTOR AGUILAR

MIRADA DE FONDO

El mito de los sectores estratégicos

– IAN VÁSQUEZ –
Instituto Cato

El debate sobre el lote 192 ha ayudado a resucitar la muy abusada idea de que existen sectores estratégicos que requieren un trato estatal favorable. Ahora que el Congreso ha autorizado –más por oportunismo político que otra cosa– a que Petro-Perú explote el lote, podemos esperar crecientes justificaciones de ese concepto.

El argumento de que ciertos sectores son estratégicos por razones económicas o de seguridad ha llevado a que políticos en distintos tiempos y partes del mundo hayan perjudicado una y otra vez a sus propios países, a veces de manera desastrosa.

Para países en desarrollo que sufren de una débil institucionalidad, el error más común es dar el manejo de los supuestos sectores estratégicos al Estado. Cuando se trata de recursos naturales, esa política tiende a agravar la corrupción y desalentar todavía más a políticas que permiten la creación de la riqueza, ya que el Estado vive del dinero fácil y no se preocupa por hacer reformas necesarias. En el peor de los casos, el resultado es el empobrecimiento de un país rico en recursos, como ha ocurrido en el Perú en el pasado y claramente ocurre en Venezuela hoy.

Incluso cuando no se trata del peor de los casos, la experiencia desacredita la idea de que el sector público es mejor gestor que el privado. Según el experto Piotr Kaznacheev, por ejemplo, el ingreso neto por barril de las empresas petroleras privadas más importantes del mundo ha llegado a superar a las de las empresas estatales más importantes por 87%. Petrobras es una de las empresas estatales que más gana por barril, pero aun así recibe la mitad de lo que perciben las privadas y es una fuente enorme de corrupción.

Que un sector pueda ser rentable o que es importante para la economía o hasta para las Fuerzas Armadas, no necesariamente justifica un trato especial por parte del Estado. Toda inversión es una apuesta. La gracia del sector privado es que si se apuesta bien, todos los consumidores nos beneficiamos, y si se apuesta mal, son los inversionistas los que pierden. Ocurre lo contrario en el sector público cuando, como suele suceder, no se maneja bien el negocio y somos los contribuyentes que pagamos las pérdidas.

Es verdad que el petróleo es importante para la economía y la seguridad nacional. Pero también lo son muchos sectores e industrias como la agricultura, la comida, los zapatos, el vestido y hasta los mismos armamentos. Eso no quiere decir que tiene sentido que el Estado sea quien produzca o maneje esos bienes. Para las mismas Fuerzas Armadas es mucho mejor dejar que florezca el sector privado y contratar sus necesidades con este. Si la preocupación, más bien, es que el Estado perderá ingresos al no involucrarse en actividades económicas, resulta más eficiente dejar operar a las empresas privadas y gravarlas.

Es irónico que el ministro de Economía lamente la decisión del Congreso respecto al lote 192, pues ha respaldado el concepto de sectores estratégicos en otros contextos. El Plan Nacional de Diversificación Productiva, después de todo, no es otra cosa que el favoritismo a ciertas industrias bajo la idea de que las apuestas superiores de los planificadores generarán ventajas a la sociedad. Después de haber dado vida al concepto, no se debería sorprender de que haya quienes aprovechen la oportunidad.

RINCÓN DEL AUTOR

Las cuentas corruptas

CARLOS MELÉNDEZ
Politólogo

En los últimos meses, escándalos de corrupción han brotado en las arenas políticas latinoamericanas. En Chile, el caso Penta delató un mecanismo extendido de financiamiento ilegal a políticos y sus entornos a través de modalidades que, además, constituían un fraude al fisco chileno. En Brasil, una investigación policial sobre lavado de dinero (operación Lava Jato) ha destapado el caso de corrupción más trascendente de su historia (¡otro más!); dadas la magnitud de las violaciones y el involucramiento de políticos de alto rango y todo el espectro en el delito de cohecho (recibían 'propinas' de Petrobras). En Guatemala, el recientemente sustituido presidente Otto Pérez Molina fue encarcelado por su involucramiento en una mafia de defraudación aduanera.

Los casos reseñados de corrupción de élites políticas son indistintos a factores que regularmente explican la incidencia del fenómeno. Los revuelos han estremecido a países con altos, medianos y bajos niveles de victimización por corrupción (Guatemala, Brasil y Chile, correspondientemente). Según el Proyecto de Opinión Pública de Latinoamérica 2014, en dichos países el 20%, 13% y 5% de individuos encuestados –respectivamente– indican haber sido víctimas de corrupción de funcionarios públicos, al menos una vez en los últimos doce meses. Del mismo modo, sistemas de partidos institucionalizados (Chile), sistemas de partidos en proceso de institucionalización (Brasil) o sencillamente sin partidos (Guatemala) son igual de permisibles a la corrupción de cuello blanco. El desempeño económico tampoco discrimina. Ni la institucionalidad política ni económica parecen antídotos al usufructo ilícito del poder político.

Estos escándalos afectaron las aprobaciones presidenciales: a Bachelet se le terminó el 'efecto teflón' tras los negociados de su hijo, el apoyo a Dilma cayó a un dígito, Pérez renunció con un 12% de respaldo. Asimismo, han puesto en duda la continuidad presidencial. En los pasillos políticos y periodísticos de Santiago se rumoreó una posible –e inverosímil para los estándares chilenos– renuncia presidencial, desmentida por la propia presidenta. En las calles de Sao Paulo cientos de miles exigen 'impeachment' (juicio presidencial) para destituir a Dilma. Guatemala protagonizó una inédita 'primavera' (¿centroamericana?) con una protesta sostenida que solo cesó con la dimisión y encarcelamiento de Pérez, movilización sorprendente en un país sin partidos conectados con la sociedad, siquiera en plena campaña electoral.

¿Cómo la clase política lidia con escándalos de corrupción que acorralan los círculos presidenciales? Bachelet logró una tregua con una clásica "huida hacia adelante": la convocatoria a un proceso constituyente y la promesa de una suerte de "shock institucional" (para luego conceder que no todas las reformas verían la luz bajo su mandato). Dilma busca comprometer al Legislativo en la recomposición de un presupuesto público realista para el 2016, para recuperar la confianza de, al menos, los petistas. Pérez renunció ante la presión social que no pudo manejar debido a depender exclusivamente de su agrupación política personalista, a pesar que en la acera de la oposición los actores carecen de fuerza propia. Es evidente que la profesionalización de los políticos involucrados no inmuniza contra la corrupción, pero parece que al menos permite resistir en el poder hasta con posibilidad de éxito (Dilma). Aunque a la larga, el descrédito pueda corroer los sistemas en su conjunto.

HABLA CULTA

– MARTHA HILDEBRANDT –

Tarima. En la lengua general este arabismo significa "zona del pavimento o entablado, superior en altura al resto" y "suelo similar al parqué" (DRAE 2014). Pero en el Perú *tarima* tiene, además, el sentido de 'cama rústica hecha con tablas'. Véase esta singular cita de Palma en la tradición "Fray Juan Sin Miedo": "A falta de mejor lecho, acostose en la *tarima* [del cadáver], y empujando a este, dijo [...]: —Hermano difunto, hágase a un lado, que para dormir ya no le sirve la cama y déjemela por un rato, que si tiene sueño de muerto, yo estoy muerto de sueño".

El Comercio

Director General: FRANCISCO MIRÓ QUESADA C.

Director Periodístico: FERNANDO BERCKEMEYER OLAECHEA

Directores fundadores: Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861]
Directores: Luis Carranza [1875-1898] -José Antonio Miró Quesada [1875-1905] -Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] -Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950] -Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974] -Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981] -Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998] -Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011] -Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] -Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013] -Fritz Du Bois Freund [2013-2014]